

# HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

1'25 peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 6 t.

Anuncios 10 céntimos línea

AÑO I.

Palma Miércoles 3 de Octubre de 1894

NUM. 3

## Arbol que se deshoja

Con el mes de Octubre han llegado los primeros fríos. La naturaleza pierde sus energías; y los árboles heridos por el cierzo pierden las verdes hojas que durante el verano hermosearon la vista con sus variados tonos.

Para el partido liberal mallorquín llegó también el destemplado otoño y el cierzo de los desengaños y de las ingraticudes le desnuda de las ilusiones pasajeras, como de las verdes hojas la primavera desnuda á los árboles.

En Madrid un gobierno sin ideales, sin una política que desarrollar, sin iniciativas para plantear problemas de gobierno, con la ruina de los cambios por todo horizonte, la miseria parando las fábricas, la huelga insolente en la calle, pisoteando el principio de autoridad, la falta de vida cerrando los comercios alarmados por los crecientes impuestos; y los labradores huyendo de la miseria á bandadas.

En las provincias el caciquismo haciendo mangas y capirotos ante la imposibilidad de las autoridades, verdaderos tios vivos que tira á piacere el amo y señor de la provincia, á su antojo.

Por lo que á Mallorca se refiere el desaliento llegó á su colmo.

El prestigio de un nombre, alejado de la política, bastó para poner en un aprieto á los que un año antes llevaban su endiosamiento hasta el punto de no admitir para la Senaduría á un General infuyente, hijo del país y amante de él como pocos, y con promesas estupendas y coacciones arrancaron á tres tirones diez y ocho actas en blanco, para regalar el quinto lugar á una candidatura carlista, demostrando los liberales ante España que la reacción política cuenta en Mallorca con fuerza bastante para llevar un representante al Congreso, siendo así que jamás lo hubiesen conseguido sin el odio que con careta de benevolencia les prestaron los que enfáticamente se llaman liberales.

El tiempo ha venido ha demostrar el resultado que dió la política *ribotista*.

Dos años después, toda la presión oficial no era bastante para que á las dos de la tarde del día de la última elección la candidatura del Conde de Montenegro triunfase en toda la línea reduciéndose después el titánico esfuerzo de los que contaban con el mundo oficial un mezquino triunfo de 39 votos.

En aquel esfuerzo gastaron todos sus energías vitales.

La política *ribotista* hoy no representa más que el desmayo, la incredulidad, el atonismo.

La opinión mira la actual situación con un encogimiento de hombros harto significativo.

Los que ciegos se entregan en brazos de la política personal, son un día ídolos de los que de él todo lo esperan, pero al caer, caen envueltos en la neblina de la indiferencia como si nunca hubieran tenido poder alguno.

La impotencia de los liberales es notoria.

Patrocina el partido liberal el derribo de las murallas y las murallas siguen en pié.

Patrocina fuese cedido el bosque de Bellver para parque de Palma y el bosque sigue siendo usufructo del Capitán General.

Quiso derrocar el Sindi ato de Riegos y después de muchas peticiones y de un viaje á Madrid del Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento lograron una *embolada ra-argot político*, en forma de Real Orden.

Pide el partido credenciales que no llegan y liquidaciones que no se practican, porque Maura tiene vendida el alma á Gamazo y este es una hormiguita para los suyos y los suyos son los de Valladolid ó de Medina de Campo.

En tales condiciones el país se deja morir porque perdió la fé y todo lo espera de los que vengan, sean los que fueren, menos de los liberales que les dejaron anémicos.

## Las ferias

El progreso que, en su marcha triunfal á través de los tiempos, ha marcado con huella indeleble su acción innovadora en todos los órdenes de la vida, ha alterado profundamente, cuando no ha hecho desaparecer, aquellas instituciones cuya realidad no encaja dentro de los principios que informan la civilización en cualquier momento histórico. Y las ferias, esos acontecimientos mercantiles cuyos orígenes se pierden entre las nebulosidades de la historia del comercio en sus épocas primitivas, como luego siguieron á éste en su proceso histórico, á compas con las exigencias del lugar y del tiempo, podían sustraerse menos á la influencia de aquella suprema ley.

Necesidad de remotos tiempos en que la escasez de población, con otras causas, no permitía la estabilidad del comercio, aparecen en la antigua civilización oriental aquellos extraños concursos de mercaderes de Benarés en la India, Petra en la Arabia, Moróo en Egipto y Zouila en Africa. Notablemente desarrolladas estas instituciones en los tiempos medioevales, alcanzaron celebridad notoria en Francia las ferias de Troyes y Saint Denis fundadas por Carlo-Magno, las de Pisa en Italia, las famosísimas de Francfort y Leipzig en Alemania, y en España las de Avila, Salamanca, Villalón, Sanlúcar, Segovia, Valladolid, Sevilla, y muy especialmente las célebres de Medina Rioseco y de Medina del Campo, que lograron su mayor prosperidad allá hasta mediados del siglo XVI. Pero ya á partir de esta época, en que realmente cambia el modo de ser del comercio y surge el tráfico marítimo con los grandes descubrimientos, aquellas manifestaciones mercantiles, nacidas á la sombra del comercio terrestre, hallan entonces campo más ancho de acción: y hoy, con el acervo que las conquistas que la humanidad ha realizado en el camino de su perfeccionamiento moral y material, con los progresos de las industrias, el florecimiento de las artes, los adelantos de las ciencias, el aumento de la riqueza pública, el mejoramiento de las vías de comunicación, la rapidez en los transportes y sin aquellas trabas que, alentadas por absurdos principios económicos, impedían la pujanza del comercio y del desenvolvimiento de las transacciones, las ferias, en su adecuado concepto filosófico-histórico, han perdido aquel carácter de institución reguladora del movimiento mercantil é industrial de las naciones; pero es innegable que llenan actualmente importantísimos fines de índole variada, y evidencian su utilidad en el empeño é interés con que las conservan y la solicitud con que las atienden, en Alemania, Francfort y Leipzig; Nissi-Novogorot y Kiachta, en Rusia; Bruselas, en Bélgica; Horncastle y Ballinasloe, en Inglaterra; y en España, Sevilla, Albacete, Córdoba y muchas otras ciudades.

En tiempo de los esplendores de la corona de Aragón, villas y ciudades del antiguo reino de Valencia, establecieron mercados y ferias, y la ciudad del Turia

tuvo también la suya que se celebraba durante los quince primeros días de Agosto, y fué instituida, como las demás del reino, merced á la protección otorgada por aquellos célebres fueros de D. Jaime el Conquistador, para desaparecer con éstos más tarde, á principios del siglo XVIII, cediendo al empuje de la venganza y saña implacables de un rey francés, Felipe V de Aujou. Después, sin más que nombrar de pasada—no otra cosa merece—la feria que aún hoy se celebra por Navidad, llegase ya á la de Julio, cuyos esplendores conoce Mallorca, que á falta de tenerlas en su propia casa, gasta en la capital valenciana su dinero.

Damos los datos históricos que anteceden como preámbulo de un campaña en serio insistente, razonada, que haremos—D os y el tiempo que el afán de actualidad nos deja disponible—para que en la época del año próximo de 1895 se celebren *ferias y fiestas* en la capital de las Baloares.

Las Baleares, y muy especialmente Mallorca y Palma, necesitan esos concursos anuales que disminuyen las distancias, acrecientan las relaciones, fomentan las obras públicas de utilidad, alientan el arte y los artistas y reparten á manos llenas el dinero, proporcionando trabajo.

No se comprende ni se explica más que con la inercia de nuestras corporaciones como hemos podido llegar al año 1895 sin entrar en el concierto de las demás provincias españolas, ni siquiera donde llegaron las de quinta clase.

El HERALDO, lo será de las *Ferias y fiestas* de Palma y ha de lograrlo porque ser pensamiento que está en el ánimo de todos.

## Nuestro Folletín

Nuestro deseo de formar una selecta biblioteca del *Heraldo de Baleares*, valiéndonos del folletín al que damos forma encuadernable, nos ha hecho dudar antes de elegir una novela entre las que últimamente han llamado poderosamente la atención del público y de la crítica.

Entre todas las que estábamos autorizados para publicar, hemos elegido

### PEQUEÑECES

del padre **LUIS COLOMA**, uno de nuestros primeros novelistas contemporáneos.

### PEQUEÑECES

cuya aparición produjo una revolución literaria. Nuestro folletín comienza á publicarse hoy.

## PEQUEÑECES...

POR

EL P. LUIS COLOMA

DE LA COMP.<sup>a</sup> DE JESÚS

TOMO PRIMERO

PALMA

TIPOGRAFÍA DE BARTOLOMÉ ROTGER

1894

# PALMA

Ayer salió para Barcelona á la hora de itinerario el *Lulio*. En dicho buque marchó el Sr. Simó Director de «La Islaña».

Su viaje está relacionado con las pruebas del *Isleño* que hoy llegará á Barcelona y con la petición de que pue dan atracar los vapores al muelle de Barcelona.

—Ayer dió principio el embarque de cerdos cebados para Barcelona.

—Hemos oído que *La Islaña* dedicará un vapor exclusivamente para el servicio de dichos animales.

—Veinticuatro horas después de la lluvia sigue Palma intransitable.

¡Hasta cuando Sr. Alcalde!

—Sin consultar las ordenanzas municipales hemos de suponer que no existe derecho para que cualquier hijo de vecino tome por cochera la Puerta de San Antonio dejando el vehículo en mitad del arroyo con grave peligro y estorbo de la libre circulación á que las calles y plazas se destinan.

En dicha plaza tienen su taller varios conductores de carros que se ven en la necesidad de trabajar junto á la puerta de sus talleres.

Santo y bueno que con tan modestos industriales sea benévolo el Ayuntamiento puesto que los talleres no reúnen condiciones, pero no debe tolerar en modo alguno el abuso que en dicha plaza se nota.

—Las inmediaciones del felato de consumos de la Puerta de San Antonio están convertidas en inmundicia letina.

No puede seguir semejante abandono sin que dirijamos un grave cargo al municipal que presta en dicho punto servicio.

Ordénesse desaparezca porquería tal, hoy con más razón puesto que los palmesanos á falta de mejor paseo en otoño se sirven del camino de ronda.

## CHINA JAPON Y COREA

(Del *Petit Journal* del 30 Septiembre).

Yokohama.

El destino del segundo cuerpo de Ejército japonés con fuerza de 30,000 hombres, es desconocida.

La armada japonesa de Corea avanza rápidamente hacia el Norte. No se espera resistencia alguna de parte de los Coreanos en la frontera.

Los rumores de armisticio no tienen fundamento alguno.

Las reservas japonesas han sido llamadas.

La opinión pública pide que se continúe la guerra contra la China á pesar de los obstáculos y que avancen directamente sobre Peking.

Los gastos de guerra serán votados por la Diète sin escepción de partido.

Salen continuamente refuerzos con rumbo desconocido.

Shanghai.

Segun rumores que circulan con insistencia los japoneses han desembarcado y continúan desembarcando numerosas fuerzas al Norte de Chefoo.

Reina la mayor ansiedad en la colonia extranjera de Pekín y de Tien-Tsin.

En Tien-Tsin se temen medidas de defensa local.

El Emperador de la China tenía la intención de destituir todos los mandatarios y dignatarios, que de cerca ó de lejos, hubieran intervenido en las operaciones de guerra.

Li-Hung-Chang y otros hombres de estado, serian incluidos en esta severa medida.

Via de San Petersburgo.

Se asegura que el gobierno ruso ha recibido aviso de que es probable surja una insurrección contra la dinastía manelchone.

Se añade, que el gobierno chino apenas puede subvenir á las necesidades de las tropas en el campo de batalla, per ser muy defectuosa la organización de la Administración militar.

Vía Londres.

Muchos periódicos dicen que el ejército chino, replegado en Wiju sobre el Yalú, se ha amotinada. Los soldados han roto sus armas. Dn Pekín reina un pánico inmenso.

## EUROPA

Rusia.

San Petersburgo.

El *Messageur du gouvernement* publica los datos siguientes:

Aún no se ha restablecido completamente en su salud el emperador desde que en Enero fué atacado de influenza. Una enfermedad en los riñones se le ha declarado durante el verano.

Para curarse de la nefritis pue padece, el emperador se verá obligado á permanecer durante el invierno en un clima más cálido.

El soberano, ateniéndose al consejo de los médicos Sakharine y Leyden, pasará á Livadia para permanecer allí una temporada.

Los periódicos alemanes continúan dando noticias pesimistas de la salud del Czar. La *Gaceta de Colonia* publica el siguiente telegrama:

«Se reciben tristes noticias de Spala. La inflamación de riñones que sufre el emperador se ha agravado causándole vivos dolores. Además el emperador, respira con gran dificultad.

El profesor Leyden, de Berlín llegó allí el martes y resolvió con el beneplácito del doctor Sakharine, hacer transportar lo más pronto posible al Emperador á Livadia. Se cree que el viaje se verificará esta semana».

En virtud de una decisión del ministro de la Guerra, aprobada por el consejo de guerra, se ha acordado la introducción de un servicio aerostático al cual irá añadido un servicio de palomas mensajeras, y será dividido en secciones especiales dirigidas por oficiales.

El servicio aerostático, organizado ya en diferentes puntos militares, ha sido recomendado por el ministro, aconsejando á los oficiales especiales ejecuten con la mayor urgencia posible, ascensiones aerostáticas con el concurso de palomas.

Tanger.

El correo francés que salió el miércoles para Fez, fué muerto y desbalijado en la García.

Costa-Rica

Un telegrama de Panamá dá detalles referentes á un atentado anarquista contra la vida del presidente de la república de Costa-Rica.

Durante una revista militar, salió un hombre de la multitud, disparando cinco tiros de revólver al presidente, sin herirle.

El agresor fué inmediatamente detenido; arrestaron también á 24 individuos, habiéndose descubierto por medio de documentos encontrados en su poder que se trataba de un vasto complot.

## El Sr. Isern y la Enseñanza

Varios padres de familia, presididos por el director de *La Unión Católica*, nuestro paisano Sr. Isern, han presentado al señor ministro de Fomento una exposición pidiendo que queden sin efecto las disposiciones adicionales del decreto de segunda enseñanza, con el fin de que los actuales alumnos puedan continuar sus

estudios con arreglo al plan de 1880. El Sr. Isern apoyó la instancia en breves frases, manifestando que esperaba del señor ministro atender sus reclamaciones, en vista de que, á su juicio, el nuevo plan encarecía el coste de la segunda enseñanza, pues como padre de familia, no le interesaba más que este detalle.

El señor ministro de Fomento declaró que, aunque él más que nadie deseaba la hora de la discusión, sólo debía manifestar, respecto al derecho que le asiste para sostener, si así lo estimaba oportuno, sus nuevas disposiciones, que á ello le autorizaba el artículo 74 de la vigente ley de Instrucción pública. Pero que no considerando la ocasión oportuna para discutir, ofrecía en cambio, ante el derecho de petición que ejercían, llevar al seno del Gobierno la reclamación que formularan, y buscar, después de oír al Consejo de Instrucción pública, la solución que se solicitaba.

El Sr. Isern pronunció algunas frases para dar las gracias al señor ministro, reiterando el convencimiento que abrigaba de que serian atendidos, dadas las condiciones personales que todos reconocen en el señor Groizard.

El artículo de la ley de Instrucción pública á que hace referencia, dice así:

«Art. 74. Los reglamentos determinarán el orden en que han de estudiarse las asignaturas, el tiempo que ha de emplearse en cada una de ellas, y el número de profesores que ha de haber para enseñarlas en cada establecimiento.

»El Gobierno, oído el real Consejo de Instrucción pública, podrá modificar, disminuir ó aumentar las materias que quedan asignadas á cada enseñanza, siempre que así lo exija el mayor lustre de los estudios ó lo aconsejen los progresos de los conocimientos humanos.»

En vista de lo dicho por el Sr. Groizard, dirigiéronse los solicitantes al ministerio de Estado, con objeto de pedir el apoyo del Sr. Moret para cuando este asunto vaya al Consejo de ministros.

## Alcance de provincias

Sevilla

Tomado del corresponsal de «*El Liberal*»

DEL RIO

La herida del Bombita — Estado del diestro

Sevilla 29 (8-5 n.)

Acabo de visitar al Bombita. La herida que sufre es más importante de lo que se creyó al principio.

Acaban de curar al diestro los doctores Carmona y Hernández.

Bombita tiene una cornada en el lado derecho de la región glútea, cara interna, de ocho centímetros de profundidad. Sufre también el matador una contusión en el pié derecho.

La herida es de pronóstico reservado.

Se cree difícil que el Bombita pueda torear en lo que resta de temporada.

A casa del matador acuden muchos toreros y aficionados.

La desgracia ha sido muy sentida, especialmente en el barrio de Triana, donde vive el diestro.

\* \*

He hablado con el médico de Bombita, Sr. Hernández Irala.

Me ha confirmado que la herida del joven y animoso matador es de pronóstico reservado, y puede ser grave, si sobrevienen complicaciones.

El cuerno, después de penetrar, hizo molinete y esto agrandó la herida, dándole más importancia. El cuerno llegó á la misma pared del recto sin traspasarla.

Ha insistido en que Bombita no podrá volver á torear en esta temporada.

Agujetas está en la cama.

Pegote está mejor.

Quinito, muy trabajador, pero desgraciado al herir. Bombita hizo al primero suyo una faena admirable. En el segundo estuvo regular, siendo cogido y volteado por el toro.

El diestro no quiso pasar á la enfermería, á pesar de que Guerra quiso quitarle los trastos.

Bombita, cojeando y visiblemente molesto, continuó trabajando.

Agujetas, también lastimado por un toro, fué conducido á la enfermería y de ésta en un coche á su casa. La corrida ha resultado buena en general.

Los toros de Villamarca mataron diez caballos.

Sevilla 29 (8-5 n.)

Los toros de Villamarca han resultado buenos, sobresaliendo el primero, que dió mucho juego é hirió á muchos caballos.

Guerrita estuvo regular en el primero, en el segundo hecho un maestrizo en quites con la muleta y con el estoque. Durante toda la lidia, el diestro cordobés estuvo superior con el capote.

PEQUEÑECES...

# Alcance de Madrid

(TOMADO DE LA PRENSA DEL 30)

## Martínez Campos

No llegó ayer á Madrid dicho general, como supu-  
so anoche un periódico.

El error debió consistir en que por la tarde circuló  
con bastante autoridad la noticia de que el general  
Martínez Campos llegaría hoy por la mañana para asis-  
tir al banquete militar por deferencia el ministro de  
la Guerra, que le había invitado, como á todos los ca-  
pitales generales de ejército.

Con tal seguridad y con tal lujo de pormenores se  
extendió el rumor, que de admitirlo, habría de consi-  
derarse como publicamente conocida la distribución de  
sitios en la mesa, pues se aseguraba que ocuparía—  
como es consiguiente—los dos lugares de preferencia  
el ministro y su esposa, se colocarían á derecha é iz-  
quierda de ambos, respectivamente, el general Martí-  
nez Campos y el comandante general del primer cuer-  
po de ejército, de una parte, y el general Pavía y el  
gobernador militar, de la otra.

No conocemos dicha distribución, y, por lo tanto,  
ignoramos si serán exactos esos detalles; lo único que  
sabemos es que aparte de los capitales generales que  
asistan—y entre los cuales no figurarán el conde de  
Chestre y el marqués de Novaliches por hallarse aus-  
entes de Madrid—concurrirán todos los generales,  
coroneles y tenientes coroneles jefes de cuerpo del  
primer cuerpo de ejército, á quienes se les ha prevenido  
que se presenten con uniforme de diario.

En cuanto á si vendrá ó no el general Martínez  
Campos para asistir al banquete, sólo sabemos lo que  
se dijo anoche en un centro oficial; que el general men-  
cionado no regresará de Santander hasta dentro de  
cinco ó seis días.

## La ucción Dabán

El señor ministro de Ultramar tuvo ayer una en-  
trevista con el general Lopez Dominguez, á consecuen-  
cia de la cual se reunieron por la tarde dichos señores  
en la secrearía de Estado, en unión de los señores Mo-  
ret y Capdepón.

La conferencia de los cuatro ministros fué motiva-  
da por la lectura de un artículo publicado la noche  
anterior por *La Correspondencia Militar*, en que se juz-  
gaban ciertos hechos que el articulista supone acaeci-  
dos en Puer o Rico.

El Sr. Becerra que—como ya telegrafió hace días  
al general Dabán—vela y quiere que se ve e constante-  
mente por el prestigio de las autoridades de nuestras  
provincias ultramarinas, estimó ofensivo para el go-  
bernador general de la espresada isla el escrito á que  
nos referimos, y expuso la opinión, enérgicamente sos-  
tenida, de que el esclarecimiento de los hechos denun-  
ciados por el colega aludido, correspondía desde luego  
á los tribunales de justicia.

Los otros tres individuos del gabinete presentes, y  
con particularidad el ministro de la Guerra, se mostraron  
en un todo conformes con el criterio del Sr. Becerra,  
pasando acto continuo á convenir el procedimiento que  
habría de seguirse para dar al acuerdo aplicación práctica.

El señor ministro de Gracia y Justicia lo indicó,  
resolviéndose de conformidad con la propuesta—que  
dirija á dicho ministro el de Ultramar una real orden  
llamándole la atención sobre el artículo de *La Corres-  
pondencia Militar*, para que el Sr. Capdepón, por otra  
real orden, excite el celo del ministerio fiscal, para  
que proceda contra dicho periódico, si estima que con-  
tiene materia denunciada.

Hoy—según parece—habrán tenido curso oficial  
las dos mencionadas reales órdenes.

# El último Balance

del Banco de España

## Activo

Han aumentado, el oro en 1.088.800 pesetas, la  
plata en 3.969.879 y la calderilla en 40.794.

La cuenta con los corresponsales en el extranjero  
ha tenido un aumento de 6.826.411 pesetas.

Una baja de 9.051.630 pesetas han tenido los efec-  
tos á cobrar en el extranjero.

Los descuentos y los préstamos han aumentado en  
5.372.558 y 4.471.545 pesetas respectivamente.

La deuda amortizable al 4 por 100 ha tenido una  
baja de 1.902.165 pesetas.

Un aumento de 580.323 y 958.408 pesetas han te-  
nido los efectos á cobrar en el día y la partida otros  
valores de cartera.

Las obligaciones del Tesoro han bajado pesetas  
13.046.500 y la cuenta del Tesoro también ha tenido  
una baja de 5.482.646 pesetas.

En diversas cuentas ha tenido el Banco una baja  
de 10.166.637 pesetas.

## Pasivo

El Banco ha retirado de la circulación papel por  
valor de 1.362.950 pesetas; pero le quedan todavía bi-  
letes que representan la suma de pesetas 925 millo-  
nes 878.575.

Han aumentado 7.485.200 pesetas las ganancias  
y pérdidas realizadas.

Las cuentas corrientes han disminuído 10.861.386  
pesetas y los depósitos en efectivo también han tenido  
baja de 691.947 pesetas.

Las obligaciones á pagar y la cuenta corriente de  
efectivo del Tesoro han aumentado en 22.755.567 y  
11.332.484 pesetas respectivamente.

Las reservas de contribuciones, que figuraban por  
valor de 40.748 pesetas, las ha retirado el gobierno.

# Ingreso por oposición

en la compañía de Tabacos

El consejo de Administración de la compañía ta-  
bacalera, ha dispuesto siguiendo el ejemplo del Banco  
de España que todo el personal administrativo de  
sus oficinas forme un escalafon y que dentro de él  
se ascienda por el orden y bajo las reglas establecidas  
por el mismo consejo, cubriendo por medio de oposi-  
ción las últimas plazas vacantes ó sean las de entrada,  
con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Con el fin de que el personal necesario para cu-  
brir las vacantes que hay actualmente y las demás  
que resultaran en lo sucesivo, acordó el Consejo convo-  
car oposiciones para 50 plazas.

Por ser de interés para los aspirantes baleares á  
quienes pueda convenir tomar parte en las oposicio-  
nes damos á continuación las condiciones generales:

1.º Los opositores han de tener dieciseis años  
cumplidos y no exceder de treinta durante el mes de  
Enero próximo, en que comenzaran los ejercicios.

2.º Habrá un primer ejercicio, que consistirá en  
escritura al dictado, redacción de una carta comercial,  
contestación por escrito á dos preguntas y resolución  
de problemas del Cuestionario de Aritmética; contes-  
tación, también por escrito, á dos preguntas del Cues-  
tionario de Contabilidad general y á otras dos del Có-  
digo de Comercio, y después, en un segundo ejercicio,  
contestarán los opositores por escrito á dos preguntas  
de los Cuestionarios sobre la Renta de Tabacos, la ley  
de Arriendo, la organización de la Compañía, su di-  
rección y dependencias y servicios de Timbre y Giro  
mútuo, y á otros dos del de Contabilidad de la Com-  
pañía.

3.º El tribunal podrá dirigir además á los oposi-  
tores las preguntas ó observaciones que tenga por  
conveniente, como ampliación de los temas á que se  
refieren los ejercicios escritos.

4.º No se podrá entrar en el segundo ejercicio sin  
haber sido aprobado en el primero.

5.º Servirá como recomendación especial y como  
nota favorable á la calificación definitiva de los oposi-  
tores el conocimiento de los idiomas francés, inglés,  
alemán é italiano, que demostrarán por medio de tra-  
ducción, versión ó escritura al dictado, y á este efecto,  
en las solicitudes que presenten para tomar parte en  
la oposición, deberán expresar el idioma y la clase de  
ejercicio de que desean ser examinados.

Los que deseen entrar en oposición presentarán  
sus solicitudes, escritas de su puño, desde la publica-  
ción de este anuncio hasta el día 15 de Diciembre  
próximo, acompañadas de certificado de nacimiento y  
de todos los demás documentos que justifiquen sus  
méritos y servicios en otros establecimientos.

# Noticias militares

Por R. O. se previene á los individuos á quienes  
se conceda autorización para trasladar su residencia á  
Gibraltar se presenten en dicho punto al cónsul de  
España porque de no hacerlo así se hace muy difícil  
encontrarlos, caso de llamamiento.

Se concede prórroga de plazo al Ayuntamiento de  
Marratxí para presentar á liquidación recibos de su-  
ministros hechos á fuerzas del ejército, en los meses  
de Abril, Mayo y Octubre de 1893.

El comandante de infantería D. Cayetano Alvear y  
Ramírez, pasa destinado al primer cuerpo de ejército á  
cubrir una vacante que de su clase existe.

El día 6 del actual se verificará en la subsecretaría  
del ministerio de la Guerra, el sorteo para cubrir cin-  
co plazas vacantes de primer teniente de artillería en  
el distrito de Filipinas.

El día 11 del corriente mes tendrá lugar en las Fac-  
torias Militares de esta plaza la subasta para adquirir  
los artículos siguientes: harina flor, galleta de 2.ª clase,  
leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón  
vegetal, leña de tronco, jabón duro de 1.ª y ceniza; los  
proponentes deberán presentar muestras de dichos ar-  
tículos y las proposiciones antes de las once de la ma-  
ñana del mismo día.

+

**Doña Isabel Bosch y Más**

HA FALLECIDO

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo, hijo, madre,  
hermanos y demás parientes suplican á  
sus amigos y conocidos á quienes por olvi-  
do involuntario no hayan pasado aviso se  
sirvan asistir al funeral, que en sufragio de  
su alma se celebrará el 4 del actual, á las  
10 y 1/2 de la mañana en la Parroquia de  
Santa Eulalia.

# Abusos de Autoridad.

Tenemos noticia exacta que en la noche del veinte  
y uno del mes anterior, el pacífico y honrado vecino  
Mateo Vallori que se hallaba en una taberna después  
de las once de la noche celebrando el día de su santo,  
fué conducido á Capuchinos donde pasó la noche y  
parte del siguiente día; por el camino se le propinó  
una paliza, de resultados de la cual aun no se halla res-  
tablecido y en su cuerpo conserva los indelebles seña-  
les de tal carnicería.

El Sr. Alcalde de Palma debe abrir una informa-  
ción amplia para depurar los hechos que delatamos y  
obrar en justicia.

Como elemento de la información, le ofrecemos el  
domicilio del apaleado, calle de Bosch número 30.

## Es un deber de humanidad recomendar la «Emulsión de Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 15 abril 1886.

La especialidad á que me dedico, me ha permitido  
constatar en numerosísimas ocasiones, la eficacia y  
buenos resultados que se obtienen con la «Emulsión  
Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos,  
«en el raquitismo, escrofulosis, tisis, en su prime y se-  
gundo período.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha  
«Emulsión Scott», ya que á sus excelentes é induda-  
bles propiedades terapéuticas reúne la condición (im-  
portantísima en Pediatría de un sabor agradable y un  
aspecto nada repugnante.

Dr. J. Cebeira-Rey.

Especialista para las enfermedades de los niños.

# Telegramas

Agencia Victor y Comp.ª

Paris 2 2'10 t.

(Recibido con gran retraso)

Han ocurrido en varios departamentos casos  
de colera morbo.

Los periodicos de la mañana publicados en  
esta capital niegan hayan sido derrotados los  
chinos en el último combate naval negando  
también la cifra de muertos y prisioneros chinos  
que por la insistencia que circuló llegó á tener  
caracter oficial.

Barcelona 2 2'30 t.

Ha causa de la lluvia se suspendió la fiesta  
con que obsequiaban á su jefe los escasos y dis-  
persos posibilistas que quedan en Cataluña.

El Sr. Castelar niega en absoluto á hacer  
manifestaciones públicas de uno á otro sentido.

NOTA.—Los telegramas que anteceden remitidos des-  
de Paris y Barcelona por la Agencia telegráfica Victor y  
Compañía.

Para que nuestros sacrificios y los esfuerzos de los  
Sres. Victor y C.ª no resulten para nuestros lectores esté-  
riles, damos hoy ha dicho Sr. orden telegráfica para que  
adelante la hora de telegrafiar y alcancen los despachos  
á la edición de la tarde.

Madrid 3, 4'15 m.

Hoy dará comienzo en las Salesas la vista  
previa de la ruidosa causa del *testamento falso*  
que por haberse envuelto á un Juez, tan honda-  
mente impresionó á la opinión pública.

Ayer no se hablo más que del asunto Da-  
bán cuyo silencio va picando en historia.

Los círculos políticos desanimados.

Entre políticos es creencia general que Sa-  
gasta, irá prolongado la apertura de las cortes  
todo lo que pueda. Igual política seguirá para  
evitar la crisis, temerosos de que sin preveerlo  
pueda escaparse de entre las manos el po-  
der tales dificultades podían aparecer en el seno  
del partido con solo plantearla parcialmente.

Madrid 3 5'20 m.

Insistese en el rumor que hace días circula de  
que los republicanos hacen grandes trabajos pa-  
ra formar una agrupación sin gefes permanen-  
tes.

El programa de la nueva agrupación será  
con ligeras variantes la Constitución de 1869.

Madrid 3, 5'45 m.

Ha llegado el Sr. Puigcerver.

Un cuerpo de ejército japonés compuesto de  
5000 hombres de las tres armas operan en mo-  
vimientos de avance sobre Chak.

Los ingleses residentes en Pekin han sido  
atacados por el populacho.

Temense graves complicaciones.

La flota japonesa marcha hacia Sanhaitrian.

(Véase la cuarta plana.)

# Alcance de la Edición de la tarde

Palma

En la costa de levante de la isla se infringen con sobrada frecuencia las ordenanzas de marina pescándose con dinamita.

No siendonos posible concretar la denuncia llamamos sobre el hecho la atención de las autoridades de marina.

—Agradecemos á nuestro colegas *El Diario de Palma, Las Baleares, El Católico Balear, La Almudaina El Liberal, Palmesano y El Isleño* la atención con nosotros tenida de volviéndonos el saludo y admitiendo el carabio.

—Con motivo de ser mañana los días de S. M. el Rey D. Francisco de Asis las fuerza de esta guarnición vestirán el uniforme de gala.

—Hemos oído que se tiene en proyecto un viaje extraordinario directo á Tarragona si se reúne pasaje que desea asistir á las brillantes ferias y festejos de Octubre.

—Para que sirviera de modelo á los alumnos de la Academia de Bellas Artes podía la Diputación Provincial acordar la adquisición del vaciado en yeso *Venus abandonada* del Sr. Rosselló que tan poderosamente llaman la atención del público y la crítica mientras estuvo expuesta en la Lonja.

La Diputación Provincial que dispense siempre protección decida á los artistas mallorquines, alentaría con lo que proponemos al Sr. Rosselló.

El vaciado del Sr. Rosselló merece figurar entre los modelos de su Escuela de Arte, y merece ser expuesto en punto céntrico para que el público lo vea y aprecie los talentos del autor.

—En la calle de la Concepción un individuo recogía á domicilio la basura sin ser dependiente de la nueva empresa.

Sépalos el Sr. Bauzá y sepa á la vez que llegan muchas quejas por no recoger á domicilio las basuras sus empleados, quejas que no detallamos pues nos hacemos cargo de las dificultades con que tropieza toda reciente empresa.

—Hoy se ha vacunado de doce á una de la tarde directamente de la res en el Colegio médico Farmacéutico, Brosa 12 principal.

Mañana á la misma hora se vacunará de nuevo.

—Programa de las piezas que tocará la música Regimiento Infantería Regional mañana en el paseo del Borne:

- 1.º Paso doble El Triunfo, Silvani.
- 2.º Marcha Judiana, Sellenich.
- 3.º Fantasia de la Zarzuela La Czarina, Perelló.
- 4.º Walses-Inmensité, Goirand.
- 5.º Polka Hanksi Panki, Perelló.

## Noticias marítimas

—Por telegramas oficiales de la *Isleña marítima* y de la casa consignataria del Sr. Estela sabemos que el vapor *Isleño* llegó ayer á Barcelona á las siete de la tarde procedente de Málaga y que el vapor *Lullio* que salió ayer de este puerto llegó al de Barcelona hoy á las cinco de la mañana.

El vapor *Menorquin* que salió de Alcudia el lunes de dicho puerto, entró á los pocas horas de arribada forzosa, saliendo nuevamente ayer tarde para Barcelona á cuyo punto ha llegado hoy á las seis sin novedad.

De *La Almudaina* de hoy: —Ha sido nombrado capellán del convento de religiosas Capuchinas el Pbro. D. José Ferrer de la Cuesta, en sustitución del difunto D. Miguel Amengual.

—Las lluvias caídas anteaer y anteriores han alcanzado á casi toda esta isla, pero muy especialmente á la parte de la montaña, habiendo beneficiado los campos ya sembrados que estaban esperando este fenómeno para nacer en buenas condiciones.

La operación de la siembra, á su favor se reanuda por muchos que la habían interrumpido, no contando ya con buen temperos para verificarla con éxito.

# En el Ayuntamiento

Poco despues de las doce se abrió la sesión de ayer, en segunda convocatoria.

Leyó el Sr. Gomila el acta de la sesión anterior.

A causa de las obras, del salón de sesiones se ha instalado provisionalmente en la sala inmediata á la Alcaldía.

La mesa destinada á la prensa ocupa el hueco de la puerta.

En la forma que estamos situados los periodistas es imposible podamos tomar las notas necesarias para informar despues al público.

De la amabilidad del Sr. Santandreu esperamos atenderá nuestro ruego y nos pondrá en condiciones de poder cumplir nuestro cometido.

Terminada la lectura del acta se aprobó y entró en el despacho ordinario.

Se dió cuenta del nombramiento de nuevo visitador de la Pureza y de la distribución de fondos municipales por capítulos.

Se dió lectura á un largo *memendum* del nuevo contratista de limpieza pública en solicitud de que el Ayuntamiento apruebe el material.

En el escrito de referencia dice el Sr. Bauzá que de los cincuenta carros solo 17 son nuevos 3 reformados y 20 propiedad de los basureros.

Sobre este asunto se discute *latamente* para aprobarse al final sin variación ninguna.

## Peticiones.

El Sr. Binimelis pide se mejoren las condiciones del camino que desde el Terreno vá á la Bonanova, puesto que los propietarios de terrenos colindantes ofrecen los suyos gratuitamente para la mejora.

El Sr. Guasp, contesta al Sr. Binimelis diciendo que los propietarios *ofrecen pero no dan*.

El Sr. Binimelis, pide se autorice al Alcalde para estudiar el asunto y así se acuerda.

## Política en el Ayuntamiento

La precipitación del trabajo diario nos impide entrar en en fondo del asunto debatido hoy, en el Ayuntamiento.

Los purismos del Sr. Moll son completamente inocentes.

Los fusionistas (consulte el libro de actas) han sostenido siempre que les convino, opiniones diatralmente opuestas á las por él sostenidas y acatadas por la mayoría hoy.

En eso de hacer política en el Ayuntamiento todos tienen el tejado de vidrio pero nadie tan fragil como los fusionistas.

Sin comentarios damos á continuación una reseña de lo ocurrido, lo más exacta posible, debiendo manifestar que delataremos al Sr. Alcalde cuantos atropellos lleguen á nuestra noticia, entendiendo que nuestra denuncia será atendida, no por ser nuestra, y si por tener igual valor por lo menos, que la de cualquier vecino de Palma interesado de que la justicia mida á todos por un mismo rasero.

# Interpelación García

El Sr. García, en un discurso de tonos suaves y con el comedimiento y buenas formas que son la tónica de su oratoria—dijo.—En la pasada sesión tuve la honra de interpelar al Sr. Alcalde, si interpelación puede llamarse á una simple indicación, á una ligera denuncia.—le dije, que los bodegones, cafés, etc., etc., deben cerrarse según previene el art. 270 de las Ordenanzas municipales á una hora determinada de la noche, más que sobre el contenido de este artículo, se venía teniendo una prudencial tolerancia pero que de poco tiempo á esta parte, los dependientes de la autoridad municipal, utilizan de esta benevolencia con parcialidad extrema, toda vez que mientras se permite á los unos tener abierto su establecimiento toda la noche, se obliga á los otros á cerrarlo con puntualidad rigurosa; á esto me contestó el Sr. Alcalde lo que esperaba que no había dado orden alguna con referencia á este asunto y hoy puedo certificarle que no se han cumplido sus ordenes en tal sentido y de nuevo le suplico...

El Sr. Moll usó de la palabra para una cuestión de orden manifestando que el asunto que al cabildo trae el Sr. García es de la exclusiva competencia del Sr. Alcalde y que permitir siga por tal camino el interpelante, es permitir que se cercenen las atribuciones del Alcalde aumentándose las del Ayuntamiento y terminó diciendo que el Sr. García, siendo Alcalde el Sr. Montis sostuvo la buena doctrina que es la por él sostenida.

Replicó el elocuente orador republicano, que el acto que se discute cae de lleno en lo que es exclusiva competencia del Ayuntamiento, puesto que se trata del cumplimiento de las ordenanzas municipales cuya confección está encomendada á la corporación, siendo el Alcalde el ejecutor de lo que en ellas se prescribe, de conformidad en un todo sin quitar ni aumentar una tilde á su letra y mucho menos atropellar su espíritu.

Respecto á retroaer asuntos como ha hecho el señor Moll he de decir, es asunto siempre de muy difícil aplicación pues á haber sido él concejal en el pasado bienio, reconocería que este argumento traído hoy á colación, ha de servir tan solo para demostrar que los mismos que hoy consideran no discutible una falta de carácter puramente administrativo, proponían á diario por fútiles motivos votos de censura en contra del entonces Alcalde de Palma.

Continuaba el Sr. García demostrando el pleno derecho que le asistía, para tratar el asunto iniciado, cuando fué interrumpido por el Sr. Santandreu.

Dispense el Sr. García—dijo el Alcalde—no hable más, pues ya sé lo que me vá á decir. Que hay un bodegón, taberna ó covacha que se le obliga á tener abierto y á otros cerrado. Nadie ha producido ninguna queja en este sentido ante la Alcaldía que tiene sus superiores para que le hagan cumplir cuando falte.

No estoy pues, dispuesto á permitir ni tolerar que se traigan, al Ayuntamiento asuntos que no debe, ni puede conocer, sin embargo, dígame el señor García lo que quiere.

El Sr. García: Dígame á mí antes el Sr. Alcalde si he de contestar al Sr. Moll por la cuestión por él planteada ó si puedo seguir entrando de lleno en el fondo de la cuestión y terminar la súplica que pensaba dirigirle.

El Sr. Moll reproduce sus argumentos y pide no se permita continuar al Sr. García en el terreno en que se colocó.

Desde este instante todos hablan. Orden, grita el Sr. Santandreu.

Proteste el Sr. García, si cree se le coarta, pero en modo alguno puedo tolerar se usurpen y discutan mis atribuciones.

Lee al efecto varios artículos de las Ordenanzas municipales.

Intervienen los Sres. Lozada, Aguiló y Guasp.

El Sr. García: Bueno, pues protestaré.

PROTESTO CONTRA EL SR. ALCALDE, POR DISCUTIR DESDE LA PRESIDENCIA.

PROTESTO UTILICE PARA FINES POLÍTICOS, NI COMO RESULTADO DE ACTOS DE ESTA ÍNDOLE, DOS DISTINTOS CRITERIOS PARA UN SOLO ARTÍCULO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.

(Murmullos en la mayoría). Todos pretenden hablar.

El Sr. Binimelis: Que se escriban estas palabras.

El Sr. García: QUE SE ESCRIBAN, yo las dictaré.

En efecto las dicta, y las escribe el Sr. Gomila.

El Sr. Binimelis. Podí que se escribieran para firmarlas con el Sr. García si me demuestra con pruebas la denuncia ser cierta, pues yo á tenerlas ya obrarían en poder del Presidente de la Audiencia.

Pretendió el Sr. García contestar al Sr. Binimelis siendo de nuevo interrumpido por el Sr. Alcalde y concejales que hablan intervenido en la discusión.

Y despues de varios incidentes se levantó la sesión.

# Telegramas

## Agencia Almodovar

Madrid 3 9'40 m.

Se han declarado en huelga los tablejeros. Anoche circularon órdenes del jefe del primer cuerpo de Ejército para que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid durmiesen en sus cuarteles respectivo.

Ha llegado la Duquesa de Montpensier.

Madrid 3 9'45 m.

Las noticias que se reciben de Sagua la Grande son aterradoras.

Hasta docientos cadáveres se llevan extraídos de entre las ruinas. Hay grandes extensiones de terreno inundados.

Las plantaciones de azúcar estan totalmente perdidas.

Las pérdidas materiales ascienden á cuatro millones de duros.

Madrid 3 1'15 t.

Ha surgido una desavenencia entra el Ministro de Hacienda D. Amós Salvador y el de Fomento Sr. Groizardr. Causa de esta es el ya célebre decreto de reforma de la segunda enseñanza.

El señor Amós sostiene que con el decreto Groizard se consigue únicamente aumentar los gastos haciendo imposible la instrucción sin obtener compensación ni ventaja alguna.

En San Sebastián al regresar de la compra el asistente de un Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia que guarnece aquella plaza encontró á un hijo de éste carbonizado.

El hecho se comenta mucho.

Madrid 3 á la 1'15 t.

El ejército japonés sigue avanzando hacia Corea.

Los chinos huyen sembrando en su retirada por las comarcas la desolación y el espanto.

El Consejo del Banco de España se reunirá esta tarde para discutir la rebaja del tipo del descuento.

## Corresponsal especial

Barcelona 3 11'30 m.

El Sr. Castelar teniendo en cuenta la excitación que ha causado su presencia entre los republicanos barceloneses que temeroso de no ser objeto de manifestaciones de protesta ha salido para Niza precipitadamente.

El ministro de Fomento Sr. Groizard ha ofrecido no aumentar el número de años á los alumnos que tienen derechos adquiridos.

Barcelona 3 10'30 m.

Los monárquicos franceses discuten con calor la negativa del Gobierno belga por no seguir permitiendo en su territorio al Principe de Orleans.

Niégame el proyecto de boda de la Princesa Margarita.

Madrid 3, 5 t.

Ministro de Hacienda inglés al dirigirse á Milán ha recibido orden de suspender su viaje para celebrarse inmediatamente un importantísimo Consejo de ministros.

Créese ha surgido un conflicto de suma gravedad entre Inglaterra y Francia por la cuestión de Madagascar.

Hay gran expectación. Las precauciones militares tomadas anoche y que siguen hoy obedecen sin duda á la gravedad de las circunstancias.